



Contraloría del Estado

OFICIO: 1634/DGVCO-DOD-T/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 21 de marzo de 2017.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.**  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 103/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **Ing. Celene Navilit González Trujillo**, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Empedrado, red de drenaje e hidráulica en calle Ramón Corona"**, en el municipio de **Atemajac de Brizuela, Jalisco**, con un monto de **\$2'217,840.25**, donde funge como ejecutora la empresa **Estructuras de Acero y Concreto Abril, S. A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-469-13**, asignación **SIOP-FOEDEN-CI-469-461-01/13**, a partir del **07 de abril de 2017**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado.

Vertical stamp: SIOP, 17 MAR 24 12:08, and handwritten signatures.

- c.c. **L. A.O. Ma. Felicitas Aguilar Ibarra.**- Presidenta Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco.- Juárez No.14 Colonia Centro, C.P. 45790. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.**- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

22 MAR. 2017

DES-PACH-ADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104